

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-5703 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos en materia tributaria. Tasa por licencia de obras e ICIO 3/2015 y otros.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración Tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y artículo 114 del R.D. 1065/2007, de 27 de julio, del Reglamento General de Gestión e Inspección Tributaria se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Oscar Perez García D.N.I.: 72.068.324
- Procedimiento: Tasa por licencia de obras e ICIO 3/2015. Liq.: 1510000093 y Liq. 1510000101.
- Sujeto pasivo y obligado tributario: Cdad. Prop. El Callejo 23-24 C.I.F: H39447321
- Procedimiento: Tasa por licencia de obras e ICIO 141/2014. Liq.: 1510000075 y Liq. 1510000084.
- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Andrés Lopez Quintana D.N.I.: 72.062.517K
- Procedimiento: Tasa por licencia de obras e ICIO 122/2014. Liq.: 1510000052 y Liq. 1510000062.
- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Javier de Pedro Puertas D.N.I.: 20.194.733C
- Procedimiento: Tasa por licencia de obras e ICIO 83/2014. Liq.: 1510000050 y Liq. 1510000060.
- Lugar y plazo de comparecencia: En los Servicios de Gestión Tributaria, sitos en el Edificio Llosacampo 31 Bajo, de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 15 de abril de 2015.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2015/5703